

**PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN**

NUMERO DE PERMISO
118
FECHA
13.11.14
ROL S.I.I
3503 - 1

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 166/13-B de fecha 27.08.13
 D) El Certificado de Informaciones Previos N° 279/06 de fecha 25.10.06
 E) El Permiso de Obra Nueva N° 79 de fecha 03.09.12
 F) Certificado de Recepción Definitiva N° 34 de fecha 28.02.13

RESUELVO

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR
OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino LAS ELENAS N° 525
 Lote N° _____ manzana _____ loteo CONCÓN SUR
AREA URBANA sector ZRAS
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NO APLICA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ANGÉLICA SANTANDER MUÑOZ	4.854.341 - 3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA ANGÉLICA SANTANDER MUÑOZ	4.854.341 - 3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
PAOLA SAN MARTÍN GRANDÓN	12.240.476 - 5
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
PAOLA SAN MARTÍN GRANDÓN	12.240.476 - 5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1.- OBRA MENOR

<input checked="" type="checkbox"/>	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	22,48	m2
<input checked="" type="checkbox"/>	OTRAS OBRAS (ALTERACIONES)		
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC		
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA		
<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DESTINO	
<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUEVAS UNIDADES	

5.2.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO
<input type="checkbox"/>	SALAS DE VENTAS O PILOTO

5.3.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	m2
--------------------------	---------	--------------------------	-------	----------------------	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA (AMPLIACIÓN - E3)			\$ 2.528.888
DERECHOS MUNICIPALES	1.0%	%	\$ 25.289
PRESUPUESTO DE LA OBRA (ALTERACIONES)			\$ 1.982.520
DERECHOS MUNICIPALES	1.0%	%	\$ 19.825
TOTAL A PAGAR			\$ 45.114
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2487	FECHA 13.11.14
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/ARR/APU/apu
Distribucion
Interesado
Archivo Expediente 166/13-B
Archivo DOM
SII
INE